

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS COMPAÑIA

CONSULTORA "INNOVA SOLUTIONS" INNOVASOL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, D.M. a los treinta días (30) días de mes de Abril del 2018, en las oficinas Siendo las 8:00 horas, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía

CONSULTORA "INNOVA SOLUTIONS" INNOVASOL CIA. LTDA., para tratar el siguiente orden del día:

1. Revisión y Aprobación de Estados Financieros del período 2017

SRA. CATERINE COBO CI. 1708640287

SR. XAVIER VILLAFUERTE CI. 1709768145

Actúa como Presidente y Secretario de la Junta General la Señora Maria Belen Villafuerte Reyes continuación se procede a tomar la lista de asistentes y quórum reglamentario. Cumplidas las formalidades de ley, el Presidente de la Junta General instala la sesión, pasándose seguidamente a aprobar el orden del día de la Convocatoria y tratar los puntos mencionados orden del día.

REVISION Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS PERIODO 2017

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, razón por la cual el Presidente de la Junta General, dispone que se proceda a tratar el punto único del orden del día. Toma la palabra el Sr XAVIER EDUARDO VILLAFUERTE y expone que de acuerdo a la revisión de estados Financieros se aprueba lo siguiente:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultados Integral
- Estados de Cambio de Patrimonio
- Estados de Flujo de Efectivo.

Los presentes manifiestan que luego de la revisión de los informes presentados aprueban los mismos con fecha de cierre de período 31 de Diciembre del 2017. Autorizan el Gerente General para que entregue en forma inmediata la información a la Superintendencia de Compañías, para dar cumplimiento con lo requerido por este organismo de Control.-

El Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta correspondiente. Se reinstala la Junta, se da lectura a esta Acta y se aprueba por unanimidad.- El presidente declara clausurada la Junta, siendo las 11:30 horas.

MARIA BELEN VILLAFUERTE
Presidente / Secretario de la Junta
LOS SOCIOS